



GOBIERNO  
DE LA PROVINCIA  
DEL NEUQUÉN

MINISTERIO DE  
SALUD Y DESARROLLO  
SOCIAL  
SUBSECRETARÍA DE SALUD

NEUQUÉN  
PROVINCIA

JUNTOS  
PODEMOS  
MÁS

ACTA DEL TRIBUNAL JURADO

Cargo a Concursar: ODONTÓLOGO (Interno)

CENTRO DE SALUD VILLA TRAFÚL

Decreto N° 2027/2020.

NÓMINA DE INTEGRANTES

VIOLA, SERGIO RAÚL *Coordinador de Odontología Zona Sanitaria IV*  
WAINBERG, MARCELO JAVIER *Jefe de Centro de Salud Villa Trafúl*  
BOLOGNINI ALDANA *Oficina de Personal*

ORELLANA MIGUEL (ATE)  
SUBELZA SERGIO (ATE)

ASESORES

DOMMARCO, GIANFRANCO *Odontólogo Hospital VLA*

POSTULANTE

NARVAEZ VELIA ESTEFANÍA DNI 35.623.293

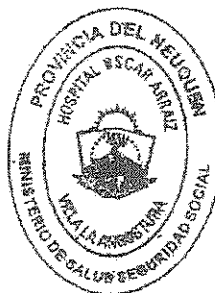
A los efectos de cumplir con el encuadre de objetividad requerido en la incorporación de personal al SPPS, se deja constancia del proceso de selección que atravesó la postulante interesada, resultando ganadora: NARVAEZ VELIA ESTEFANÍA DNI 35.623.293. La misma obtuvo resultados positivos en las instancias de OPOSICIÓN, ANTECEDENTES Y ENTREVISTA.

Villa La Angostura, 28 de Diciembre del 2020.

FIRMAS

~~Dommarco Gianfranco~~  
Odontólogo  
M.P. 1651

Miguel Orellana  
CONDUCCION  
ATE SALUD  
Hospital VLA Zona Sur



Dr. Sergio R. VIOLA  
M° 486 - Coordinador Odontología  
Zona Sanitaria IV

MARCELO J. WAINBERG  
JEFE DE CENTRO DE SALUD  
VILLA TRAFUL

\* ACLARACIÓN: La postulante adeuda a la fecha la certificación de Asistencia debido a problemas de conectividad del Hospital a donde pertenece.